Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
LCO N° 21/15

"ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO PARA EL SNPP"

ID PORTAL N° 298.150

ACLARACIÓN N° 01

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Asunción, 07 de octubre de 2015

SEÑORES: OFERENTES

El Servicio Nacional de Promoción Profesional emite la Aclaración N° 01 que formará parte del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 21/15 para la "**ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL SNPP". ID 298.150**

1- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas PLANILLA DE REQUERIMIENTOS establece que deben ser Provisto para el ítem 12 lo siguiente:
Cable UTP Cat 6e 8500 mts
Se debe considerar que no existe cable UTP cat 6e
Favor indicar si los cables para las cámaras deberán ser del tipo Cat 6 Cat 5e

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

2- **CONSULTA: El** Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas PLANILLA DE REQUERIMIENTOS establece que deben ser Provisto para el ítem 12 lo siguiente:
Cable UTP Cat 6e 8500 mts
Se debe considerar que siendo cámaras IP las requeridas en cantidad de 32 unidades y que como máximo las cámaras IP pueden utilizar hasta 100 mts desde el switch hasta la cámara, se tiene que la cantidad máxima de cables a ser utilizada no superaría los 3500 mts.
Favor confirmar indicando la cantidad de cable UTP de cables que debe ser provisto en el presente llamado.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

3- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones en la sección I Datos de la Licitación (DDL) para la IAO 10.1 establece:
La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma del origen del documento: NO
Al existir una variedad de equipos requeridos, se tienen fabricantes que no poseen catálogos oficiales en castellano.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Tal como la convocante en el pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas PLANILLA DE REQUERIMIENTOS utiliza a la vez términos técnicos en inglés.
Solicitamos a la convocante sean aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico administrativo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

4- **CONSULTA**: El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR PANORÁMICA PTZ con formato óptico de ½"
Se debe considerar qué cámaras con formato óptico de ½" o mayores son utilizados para cámaras del tipo ojo de pez los cuales permiten una visualización de algunos de 180° o 360° y los utilizados para cámaras PTZ son normalmente de 1/3" de diámetro o similares.
Teniendo en cuenta que las especificaciones mencionadas corresponden a cámaras de diferentes tipos a lo requerido solicitamos que el formato óptica de las cámaras PTZ sean de 1/3" de diámetro o superior.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

5- **CONSULTA**: El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR PANORÁMICA PTZ solicita además los siguientes requisitos:
Detección de movimiento en tiempo real, máscara de privacidad
Alineación vertical digital
Control de parpadeos
Control de flujo de ruido por baja iluminación
Control de limitación de tasa de bits y de ancho de banda
Rotación, inclinación y zoom electrónicos
Velocidad del obturador programable para evitar el desenfoque por movimiento
UL, REACH, CE, IP66 o certificaciones similares
Es requerido adicionalmente para esta cámara SOPORTE PARA CÁMARA COLOR PANORÁMICA 180°
Estos requisitos en su conjunto describen a la cámara Panorámica Arecont AV8185DN y su Soporte SV –WMT (pared) o SV –CMT para techo también de la Cámara ARECONT.
Solicitamos que para la cámara CÁMARA COLOR PANORÁMICA PTZ solicitada sean reformuladas las especificaciones de modo a que las mismas sean más claras y

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

permitan la oferta de cámaras de otros fabricantes además de la cámara ARECONT mencionada.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

6- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR PANORÁMICA PTZ solicita además los siguientes requisitos:
Detección de movimiento en tiempo real, máscara de privacidad
Alineación vertical digital
Control de flujo de ruido por baja iluminación
Control de limitación de tasa de bits y de ancho de banda
Rotación, inclinación y zoom electrónicos
Velocidad del obturador programable para evitar el desenfoque por movimiento
UL, REACH, CE, IP66 o certificaciones similares
Es requerido adicionalmente para esta cámara SOPORTE PARA CÁMARA COLOR PANORÁMICA 180°
Estos requisitos en su conjunto describen a la cámara Panorámica Arecont AV8185DN y su Soporte SV –WMT (pared) o SV –CMT para techo también de la Cámara ARECONT.
La utilización de cámaras de marcas diferentes con el equipo NVR puede causar una incompatibilidad entre los mismos atendiendo que existe comunicación de datos entre la cámara y el NVR y al ser de diferente fabricante, dicha comunicación nose realiza apropiadamente.
Solicitamos que las especificaciones para la CÁMARA COLOR FIJA PARA EXTERIOR sea reformulado y que las mismas deban ser de la misma marca que el DVR ofertado.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

7- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR FIJA PARA EXTERIOR describen en su conjunto a la cámara Arecont AV 2125
La misma solicita las siguientes funciones entre otras que determinan la cámara mencionada:
Formato óptico ½,7"
8 Flujos diferentes
Función de picture and picture
UL, REACH, CE, IP66 o certificaciones similares
La utilización de cámaras de marcas diferentes con el equipo NVR puede causar una incompatibilidad entre los mismos atendiendo que existe comunicación de datos entre la cámara y el NVR y al ser de diferente fabricante, dicha comunicación nose realiza apropiadamente.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Solicitamos que las especificaciones para la CÁMARA COLOR FIJA PARA EXTERIOR sea reformulado y que las mismas deban ser de la misma marca que el DVR ofertado.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

8- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para MONITORES corresponden casi textualmente salvo por el tamaño diagonal requerido (inicialmente de 21.5") las especificaciones fueron copiadas de la marca AG NEOVO L-W22
Se requiere:
Ratio de contraste 2.000.000:1
Tilt- 4° a 18° -5-15°
Parlantes integrados
Entradas HDMI, VGA, DVI
Certificaciones FCC, RoHS, REACH o certificaciones similares
Aclaramos que no encontramos AG Neovo de 40" o de otra marca que cumpla dichas especificaciones.
En líneas generales para monitores de 40" o mayores las entradas DVI ya no son utilizadas.
En líneas generales monitores de 40" o mayores con parlante integradas son del tipo Televisores
En líneas generales los monitores de 40" o mayores no poseen tilt (posee pedestal fijo)
En líneas generales los monitores de 40" o mayores poseen Ratio de contraste 2.000.000: 1
Solicitamos sea aceptable Monitores con:
Ratio de contraste 2.000.000:1
Con soporte de pared con capacidad de tilt
Entradas HDMI, VGA,
Parlantes integrados
Certificaciones FCC, RoHS, o certificaciones similares.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

9- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 750 VA solicitan:
Tiempo de transferencia: 2ms como mínimo
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia menor o igual a 6ms Típico incluido tiempo de detección y conmutación, ya que los solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

10- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 1500 VA solicitan:
Tiempo de transferencia: 2ms como mínimo
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia menor o igual a 6ms Tipico incluido tiempo de detección y conmutación, ya que los solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

11- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 750 VA solicitan:
Baterías: 1 unidad de 12 Volts 7 ampere- hora
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados también equipos con 2 unidades de 12 Volts 7Ampere- hora o las necesarias para cubrir las necesidades de un equipo del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

12- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 1500 VA solicitan:
Baterías: 2 unidad de 12 Volts 7 ampere- hora

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados también equipos con 3 unidades de 12 Volts 7Ampere- hora o las necesarias para cubrir las necesidades de un equipo del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

13- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS de Respaldo 750 VA y UPS de Respaldo 1500VA
Protección: Protectores de 220 VAC para cada equipo.
Solicitamos respetuosamente aclarar si los protectores requeridos en los ítems de UPS se refieren a supresores de pico (zapatillas), de manera a ofertar de manera correcta.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: *Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.*

14- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS de Respaldo 750 VA y UPS de Respaldo 1500VA
Alarmas : Con indicadores LED´s por bajo voltaje, alto voltaje baja batería

Solicitamos respetuosamente aclarar si podrán ser aceptados equipos con pantalla LCD con información del estado de la entrada, inversor, batería baja, sobrecarga y capacidad de batería teniendo en cuenta que es una tecnología superior y es más eficiente a la hora de controlar el estado del equipo y las alarmas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

15- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para SERVIDOR DE VIDEO DE VIGILANCIA requiere un hardware tipo NVR que soporte 32 cámaras con otras especificaciones.
Atendiendo que este tipo de NVR solo soporta una capacidad de grabación de hasta 200 Mbps y considerando que una cámara en resolución de 2 Mp puede requerir hasta 8 Mbps por cada cámara , es requerido un mínimo de 256 Mbps por lo que se requiere dos NVR
Atendiendo la capacidad de la grabación requerida solicitamos sea necesaria la provisión de 2 (dos) servidores de grabación NVR según las especificaciones requeridas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

16- CONSULTA: En la visita técnica realizada el día 21 de setiembre por parte del personal técnico del SNPP nos fue indicado que NO será necesario la provisión de postes o columnas para las cámaras nuevas a ser instaladas.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

17- **CONSULTA:** En la visita técnica realizada el día 21 de setiembre por parte del personal técnico del SNPP nos fue indicada la ubicación de las cámaras, donde pudo verificarse la necesidad de utilización de switches pequeños adicionales a los switches de 24 puertos requeridos , debido a las distancias.
El pliego de bases y condiciones y la Adenda N° 2 en la Sección III. Suministros requeridos. 1. Especificaciones Técnicas establece que la comunicación entre los switches de 24 puertos requeridos deberá ser realizado por medio de Fibra óptica.
Nos fuimos indicado que para los posibles switches pequeños la conexión desde estos switches hasta los switches de 24 puertos, podrá ser por medio de cable UTP cat 6
Favor confirmar dicha aclaración.

Visión: *Institución Líder e Innovadora en formación y capacitación profesional en el país, y reconocida internacionalmente.*

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: *Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.*

RESPUESTA: En la Sección III del Pliego de Bases y condiciones y la Adenda N° 2 Suministros Requeridos 1. Especificaciones Técnicas. El oferente podrá utilizar switches pequeños y su conexión podrá ser por medio de cable UTP Cat 6

18- **CONSULTA:** Para el ítem 2, Estación de Trabajo, solicitan:
Factor de Forma: Torre
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con factor de forma: Torre o mini Torre.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

19- **CONSULTA:** Para el ítem 2, Estación de Trabajo Solicitan:
Unidad de DVD/CDROM 24 X DVRRW
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con unidad de DVD/CDROM 16 X DVRRW.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

20- **CONSULTA**: Para el ítem 2, Estación de Trabajo Solicitan:
Protectores de 220 VAC por cada equipo
Solicitamos respetuosamente aclarar si los mismos corresponden a UPS (sistema de alimentación ininterrumpida) o a un supresor de pico (zapatilla)

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

21- **CONSULTA:** Para el ítem 2, Estación de Trabajo Solicitan:
Condiciones generales: La CPU , teclado y mouse deberán ser de la misma marca
Solicitamos respetuosamente aclarar si la denominación CPU se refiere al gabinete y serían aceptados equipos con condiciones generales: El gabinete teclado y mouse deberán ser de la misma marca

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

22- **CONSULTA:** Sin la existencia de caso de fuerza mayor, los equipos requeridos resultan muy particulares y no pueden ser conseguidos en el mercado local, por lo que es necesario que los mismos sean importados del fabricante donde por los plazos normalmente relacionados a la importación de equipos, el plazo establecido resulta escaso por lo que solicitamos sea aceptable un plazo de instalación no menor a 45 días.

RESPUESTA: La Convocante decide no modificar el Pliego de Bases y Condiciones.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

23- **CONSULTA:** El pliego de bases y condiciones en la adenda 2 Especificaciones Técnicas para Cámara Color Panorámico PTZ menciona con visión de 180° a PTZ 20 x de ZOOM 1 Megapíxeles y con resolución 1600 (H) *1200 (V)- 22 fps por sensor como mínimo.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

24- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR PANORÁMICA PTZ solicita además los siguientes requisitos:
Detección de movimiento en tiempo real, máscara de privacidad
Alineación vertical digital
Control de parpadeos
Control de flujo de ruido por baja iluminación
Control de limitación de tasa de bits y de ancho de banda
Rotación, inclinación y zoom electrónicos
Velocidad del obturador programable para evitar el desenfoque por movimiento
UL, REACH, CE, IP66 o certificaciones similares
Es requerido adicionalmente para esta cámara SOPORTE PARA CÁMARA COLOR PANORÁMICA 180°
Estos requisitos en su conjunto describen a la cámara Panorámica Arecont AV8185DN y su Soporte SV –WMT (pared) o SV –CMT para techo también de la Cámara ARECONT.
Se aclaró al final que la cámara deberá ser PTZ de 20 X por lo tanto estas característica mencionadas contradicen de vuelta a las especificaciones técnicas. Solicitamos respetuosamente a la convocante que estas características sean eliminadas del pliego y que se reformule de vuelta las especificaciones para la cámara PTZ de 20 X. Solicitamos respetuosamente que sea eliminado el soporte de pared para cámara de 180°.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

25- **CONSULTA:** El pliego de Bases y Condiciones en la Adenda 2 Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR PANORÁMICO PTZ solicitan resolución y fps : 1600(H) * 1200 (V)- 22 fps por sensor como mínimo. Aclaramos que estas características son particulares de la cámara panorámica ARECONT modelo AV 8185DN y no de una PTZ Normal. Solicitamos que este punto sea considerado opcional y que se acepten cámaras PTZ con resolución de 1920 (H) * 1080 (V) – 25 fps como mínimo, ya que esta característica es el estándar de la mayoría de los fabricantes de cámaras PTZ

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

26- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para CÁMARA COLOR FIJA PARA EXTERIOR describen en su conjunto a la cámara Arecont AV 2125

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Página Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: *Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.*

La misma solicita las siguientes funciones entre otras que determinan la cámara mencionada:
Formato óptico ½,7"
8 Flujos diferentes
Función de picture and picture
UL, REACH, CE, IP66 o certificaciones similares
De modo a permitir otras marcas diferentes a la mencionada solicitamos sea aceptable cámaras con:
Formato óptico ½,7 a 1/3"
8 Flujos diferentes
Función de picture in picture
UL, CE, IP66 o certificaciones similares

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

27- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 750 VA solicitan:
Tiempo de transferencia: 2ms como mínimo
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia menor o igual a 6ms Tipico incluido tiempo de detección y conmutación, ya que los solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

28- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2. 1. Especificaciones Técnicas para UPS 750 VA solicitan:
Tiempo de transferencia: 2ms como mínimo
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia menor o igual a 6ms Tipico incluido tiempo de detección y conmutación, ya que los solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

29- **CONSULTA:** El pliego de bases y condiciones en la Adenda 2 Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas. PLANILLA DE REQUERIMIENTO: Solicitan Cable UTP Cat 6e sin embargo más abajo en materiales menciona Cable UTP Cat 5e. Asumimos que hubo un error en la redacción en la planilla por lo que el cable debe ser cable UTP Cat 5e ya que Cat6e no existe. Favor aclarar.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

30- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 750 VA solicitan:
Baterías: 1 unidad de 12 Volts 7 ampere- hora
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados también equipos con 2 unidades de 12 Volts 7Ampere- hora o las necesarias para cubrir las necesidades de un equipo del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

31- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 2. Suministros requeridos 1. Especificaciones Técnicas para UPS 1500 VA solicitan:
Baterías: 2 unidad de 12 Volts 7 ampere- hora

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados también equipos con 3 unidades de 12 Volts 7Ampere- hora o las necesarias para cubrir las necesidades de un equipo del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 02

32- **CONSULTA:** El Pliego de Bases y Condiciones en la Adenda 2 Suministros Requeridos 1 Especificaciones Técnicas SERVIDOR DE VIDEO DE VIGILANCIA. Menciona características como:
Consumo: <=20 W (sin disco duro o DVR – R/W) como mínimo
Dimensiones: 445 x 3902 x 70 mm (W x Dx H) como mínimo.
Peso: <=4 Kg (sin disco duro o DVR – R/W) como mínimo
Aclaramos que cada marca tiene características diferentes por lo que solicitamos a la convocante que dichas características mencionadas sean eliminadas del pliego.

RESPUESTA: El oferente deberá remitirse a la Adenda 05

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.----------

CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ
Director Interino- U. O. C.
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py